

BASES DEL CONCURSO

La Directiva del Sindicato de Profesionales de Clínica INDISA, junto a sus socios, en el marco de la celebración de nuestro sexto aniversario, convoca a un concurso para la elaboración de un video promocional de los mismos participantes, que se registrá por las siguientes bases:

OBJETIVOS

1. Promocionar un video musical de los años 80.
2. Mostrar a través de un videoclip, una coreografía, imitación del video original o representación del personaje dentro de este, enfocándose en la época mencionada.
3. Puede ser utilizada la misma letra del musical o puedes realizar modificación de esta donde se debe entender con claridad la letra.

DESTINATARIOS

1. Podrán participar en el concurso en única categoría, todos aquellos trabajadores que pertenezcan al Sindicato de Profesionales, quien además pueden invitar en el video o producción a compañeros de trabajo que puedan no pertenecer al sindicato, pero sí a su servicio.

REQUISITOS

1. Video musical con temática de los años 80.
2. Este debe incluir mínimo 2 integrantes del sindicato, con un máximo ilimitado de participantes.
3. Podrá ser realizado con cualquier cámara de video, ya sea dispositivo móvil, videocámara, réflex o cámara profesional, teniendo en cuenta que el video presentado deberá contar con el tamaño, formato y calidad necesaria para ser mostrado
4. La duración del video no podrá sobrepasar los 60 segundos.
5. La técnica, enfoque, o recursos a emplear serán libres, siempre que no exista dificultad para su reproducción.
6. No deberá incluir, bajo ningún concepto, cualquier tipo de contenido ofensivo, racista, homófobo, violento o que pueda vulnerar la sensibilidad de las personas.

PLAZO DE PRESENTACION

1. El plazo de presentación del video será desde la publicación de las presentes bases hasta las 23:59 horas del lunes 8 de abril 2024, no siendo admitidas aquellas que se reciban fuera del plazo indicado.
2. Deberá ser entregado al correo del sindicato que se informa a continuación sindicato.profesionales.indisa@gmail.com con copia a la producción del evento, carlos@nekocalf.cl
3. En el correo deben adjuntar video, indicando; datos del servicio en el que trabajan, piso, sede Providencia o Maipú, socio responsable de recibir y hacer uso del premio en una actividad organizada por el equipo ganador.

ITEMS A EVALUAR

1. Vestuario y recursos libres para la representación del personaje a imitar, así como de su originalidad en destacar que corresponde a la década de los 80.
2. Originalidad (Donde pueden doblar, cantar, cambiar la letra, etc.)
3. Sonido y comprensión de la letra.
4. Guiño a Sindicato y/o clínica.
5. Guiño a su servicio o unidad.

PREMIO

1. Primer lugar; \$500.000.- al servicio ganador (se entregará el premio al socio nombrado en el punto 3, del plazo de presentación)
2. Segundo lugar; \$300.000.- al servicio ganador (se entregará el premio al socio nombrado en el punto 3, del plazo de presentación)
3. Tercer lugar; \$100.000.- al servicio ganador (se entregará el premio al socio nombrado en el punto 3, del plazo de presentación)



“Lo que se viene, será mejor de lo que fue”